

Oficio NO. SEPH/SPYE/789/2023 Pachuca de Soto, Hgo., 03 de octubre de 2023.

Mtro. José Augusto Olvera Esparza

Subsecretario de Programación y Presupuesto de Gasto de Inversión

En seguimiento a al oficio UPP/RECTORIA/0616/2023, signado por el Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez, Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca, de fecha 28 de septiembre del año en curso, por este medio solicito a Usted, muy atentamente, el ajuste de metas del 3er y 4to trimestre 2023, como se solicita a continuación:

UP:		40 40 Universidad Politécnica de Pachuca							
Subprograma		1697 Educación Superior							
Nombre del Indicador		Porcentaje de personal docente capacitado							
ID de Indicador:		64849							
Dice:	Meta Anual	Unidad de medida	ler Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre			
	53	Docente	0	18	35	0			
Debe Decir:	Meta Anual	Unidad de medida	ler Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre			
	67	Docente	0	18	40	9			

Lo anterior derivado de observaciones de Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Ingeniería, A.C. (CACEI) respecto a la capacitación docente referente a estrategias de enseñanza, así como la certificación de docentes tutores, situación que no afecta el gasto programado. Se anexa oficios de solicitud para mayor referencia.

Agradezco de antemano la atención y aprovecho la ocasión enviarie un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Xochitl Beatriz García Cyriel SUBSECRETARIA DE ecretaria de Planación Subsecretaria de Planeación y Evaluación y

Coordinadora del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño

C.c.p. Dr. Natividad Castrejón Valdez. - Secretario de Educación Pública de Hidalgo.

Dr. Daniel Fragoso Torres. - Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

M.A.I.E. Elimar Ocampo Alba. - Directora General de Planeación. Dra. Selene Muñoz Ortega. – Directora General de Evaluación.

Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez. - Rector de la Universidad Politécnica de Pachuca.

XBGC/EOA mhb/mggz

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA

Ex Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hgo., 28 de septiembre de 2023.

UPP/RECTORIA/0616/2023

MTRA. XOCHITL BEATRIZ GARCÍA CURIEL COORDINADORA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO SEPH PRESENTE

Por medio del presente reciba un atento y cordial saludo; me permito distraer su atención para solicitar su amable intervención, con la finalidad de gestionar ante la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, se realice en el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPPED) la ampliación de metas correspondientes al periodo de julio-septiembre 2023, así como las correspondientes al periodo octubrediciembre 2023, mismas que integran la Matriz de Indicadores para resultados de la Universidad Politécnica de Pachuca conforme a la tabla anexa:

Nombre del Indicador:		PORCENTAJE DE ASPIRANTES DIAGNÓSTICADOS 64851							
53	Aspirante	0	18 /	35 /	0 /				
Debe Decir.	Meta	Unidad de medida	ler. Trimestre	2da. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre			
	67	Aspirante	0	18	40	9			

Lo anterior derivado de observaciones de Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) respecto a la capacitación docente referente a estrategias de enseñanza, así como la certificación de docentes tutores, situación que no afecta el gasto programado. En razón de las justificaciones anteriormente expuestas, me permito anexar la evidencia que lo avala.

Sin otro particular, quedo como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

"UNA UNIVERSIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN"

DR. FRANCISCO MARROQUÍN GUTIÉRREZ

RECTOR

AG/MMM/sacm

TRANSFORMANDO LA INVESTIGACIÓN
2003 - 2023

Carr. Pachuca - Cd. Sahagún Km 20, Ex - Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, C.P. 43830 www.upp.edu.mx © 771 547 75 10



Ex Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hgo., 28 de septiembre de 2023. UPP/SA/0363/2023

ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY

ENLACE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO **Presente**

Por este medio, solicito la ampliación de metas de la actividad 1.6 Capacitación del personal Docente de Educación Superior, correspondiente al componente 1, del mes de septiembre , el cual cambia de 35 a 40, esto derivado a que se tuvo la necesidad por observaciones del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.(CACEI), el impartir un curso de capacitación docente referente a estrategias de enseñanza enfocadas al Programa Educativo de la Ingeniería en Biotecnología, de igual manera para el trimestre Octubre -Diciembre, se solicita la ampliación de la meta de 0 a 9, derivado a la necesidad de certificación a docentes tutores, esto sin impacto al presupuesto autorizado.

Derivado de lo anterior se tiene como beneficio el fortalecimiento del personal docente y las estrategias que coadyuvan a la calidad educativa de esta casa de estudios.

Sin otro particular me suscribo a sus órdenes.

SECRETARÍA ACADÉMICA

DR. JULIO CESAR SALGADO RAMÍREZ SECRETARÍA ACADÉMICA

Archivo C.c.p.Rectoría

